

LABORAL El conjunto de la Economía Social Española ha mantenido su empleo en los último cinco años

Las cooperativas de trabajo brillan en tiempo de crisis

En la provincia existen un total de 357 empresas cooperativas que emplean a 3.705 personas, la mayoría en el sector servicios

De las 7.126 empresas de economía social andaluzas, 3.918 son cooperativas y dan empleo a un total de 55.635 personas



Isidoro
Martínez
i.martinez@publicacionesdelsur.net

En tiempo de crisis, las empresas de economía social-cooperativas de trabajo y sociedades laborales se erigen como ejemplo de mantenimiento y fomento del empleo, de hecho, y según datos de la Confederación empresarial española de la Economía social (Cepes), en los últimos cinco años el conjunto de la Economía Social Española ha mantenido su empleo, encontrándose los niveles de contratación al mismo nivel que entonces.

Así, el cooperativismo de trabajo es una fórmula de autoempleo colectivo, basado en la igualdad entre los socios y que aplica la democracia a su gestión y que necesita de un equipo de tres personas para poder constituirse.

En España hay 29.557 empresas de economía social, 16.259 cooperativas y 13.298 sociedades laborales y cabe destacar que de las 7.126 empresas de economía social andaluzas, 3.918 son cooperativas y dan empleo a 55.635 personas.

En la provincia de Cádiz existen un total de 357 empresas cooperativas que dan empleo a 3.705 personas, la mayoría de ellas se ubican en el sector servicios, siguiendo la tónica general de este tipo de entes.

En la capital gaditana están contabilizadas por la Federación Andaluza de empresas cooperativas de trabajo (Faecta), un total de ocho empresas de este tipo, y llama la atención que negocios muy conocidos por los gaditanos basan su estructura en este modelo empresarial. Así, la marisquería Joselito, Apuleyo (Café Teatro Pay-Pay) o Comedores Infantiles El Patio, por ejemplo, son cooperativas de trabajo, según indican desde Faecta.

Lo que sí se ha apreciado en este tipo de empresas es una evolución de un tiempo a esta parte, y destaca que hay más personas jóvenes como promotores de cooperativas y con proyectos ligados a las nuevas tecnologías.

EJEMPLO DE COOPERATIVA

The Room Social es una empresa cooperativa gaditana y primera agencia de publicidad y marketing 2.0 que si bien llegó al mercado en 2008 con sus socias como autónomas y con el objetivo de asesorar y formar a las pymes y autónomos en la transición del paso 1.0 al 2.0, comenzó su andadura como cooperativa de trabajo en agosto de 2012 de la mano de Elena Caldera, Carolina Casa-



Cádiz acogió en fechas recientes la celebración de la Asamblea General de la Faecta.

nova y Sita Lorenzo y que destacan que su paso al cooperativismo se debe en parte a la dedicación e implicación de la empresa entre iguales, las ventajas fiscales y el apoyo que se recibe, "en nuestro caso desde el CADE o ahora en el CEEI Bahía de Cádiz".

Elena Caldera, de 34 años, se dedica a las estrategias y creatividad; Carolina Casanova, de 35 años, es la directora de marketing online y encargada del desarrollo web y María Luisa Lorenzo, periodista, asume la comunicación y la gestión de servicios de esta joven empresa gaditana que se dedica al naming, posicionamiento y reputación online de empresas; al branding, es decir, a la creación y diseño de manual de identidad corporativa; a la estrategia, o lo que es lo mismo, publicidad, marketing digital y en redes sociales y relación con los medios y por último a la creatividad, mediante campañas, diseño gráfico, web, blog, redes sociales y aplicaciones o apps.

TENDER AL COOPERATIVISMO

Una cooperativa de trabajo es una empresa de éxito participada por los trabajadores que desarrolla su actividad en cualquier ámbito de la economía y cuyo valor princi-

pal son las personas, los cuales son al mismo tiempo trabajadores de la misma y la toma de decisiones se realiza de forma democrática. Una cooperativa de trabajo asociado busca el punto intermedio entre el valor social y económico. El trabajo en equipo hace posible el desarrollo de cualquier actividad empresarial bajo los principios cooperativos de autoayuda, autorresponsabilidad, igualdad y democracia. Para formar una cooperativa de trabajo asociado en Andalucía son necesarias, como mínimo, tres personas que cuenten con un proyecto empresarial viable. Esta fórmula empresarial basada en el autoempleo asociativo supone la generación inmediata de puestos de trabajo, llegando a ser una opción especialmente atractiva para la juventud y las mujeres.

Prototipo de empresa social y solidaria, la cooperativa constituye la forma más genuina de entidad de economía social. Actualmente existen asesorías, consultoras, bufetes de abogacía, academias, estudios de arquitectura y diferentes empresas multiservicios que han elegido esta fórmula jurídica.

Abundando en las razones para elegir este modelo de empresa de

economía social y no en otras, cabe decirse que las cooperativas de trabajo muestran una estabilidad de los puestos de trabajo superior a la media de las empresas, con un 13% de trabajadores eventuales frente a un 32% en otras empresas.

Asimismo, se encuentra el principal valor son las personas que integran la cooperativa, ya que ellas participan de la toma de decisiones y el trabajo que realizan es la medida de participación en la empresa, por lo que tienen mayor capacidad de responder a las necesidades del mercado y resisten mejor las crisis económicas.

Hay que poner en valor que las cooperativas laborales son un estímulo para la economía local que garantiza la cohesión territorial, ya que son iniciativas surgidas del entorno en el que desarrollan su actividad.

En cuanto a las cooperativas como medio para lograr la igualdad, hay que referir que desde su origen, las mujeres han participado de forma mayoritaria en este tipo de empresa de economía social, pues la media de mujeres que ocupan cargos de dirección alcanza el 48%, y es superior en las cooperativas que en las empresas de capital.

EMPLEO CREACIÓN DE EMPLEO

Según datos de Cepes, en los últimos cinco años, desde que comenzó la crisis, el conjunto de la Economía Social Española ha mantenido su empleo, encontrándose los niveles de contratación al mismo nivel que entonces, unos 2.350.000 puestos de trabajo directos e indirectos.

En el sector se han creado cerca de 20.000 nuevos empleos y 150.000 nuevos empleos durante la crisis, donde la tónica general ha sido la destrucción de empleo.

Datos oficiales señalan que la destrucción de empleo en la Economía Social es de 6,5 puntos por debajo de otros modelos empresariales. En algunas familias como han sido las cooperativas, el diferencial está por encima de los doce puntos.

Un total de 340.254 son los empleos registrados por la Economía Social Española a 31 de marzo de 2013, de los cuales, 274.469 corresponden a cooperativas y 65.785 a sociedades laborales. Andalucía registra el 20,34% del total nacional en cuanto a empleo en la Economía Social, lo que le hace ser la primera en el ranking nacional, seguida por el País Vas-

EMPRESA El cooperativismo de trabajo refuerza el autoempleo colectivo y el valor de la igualdad entre socios



The Room Social es una empresa cooperativa gaditana y primera agencia de publicidad y marketing 2.0.

co (18,18%) y por la Comunidad Valenciana (12,64%). Las tres comunidades concentran el 51,15% de todo el empleo del sector lo que supone más de la mitad a nivel nacional. Cabe destacar que las empresas de Economía Social andaluzas emplean a 69.195 trabajadores, 55.635 en Cooperativas y 13.560 en Sociedades Labo-

APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL

En fechas recientes se firmó el Acuerdo por la Economía Social de Andalucía que recoge 10 líneas de actuación, entre las que destaca por su novedad el facilitar el acceso a la financiación y al crédito en este sector, bien a través de las distintas líneas de incentivos de la Administración andaluza, o mediante acuerdos con entidades financieras para la creación de productos específicos para estas empresas.

En esta línea, el Acuerdo por la Economía Social recoge el compromiso de las partes de demandar un papel más efectivo del Instituto de Crédito Oficial en la financiación de las empresas de Economía Social, además de solicitar una reforma fiscal y otra mercantil de las sociedades laborales.

Junto a ello, recoge el compromiso del Gobierno andaluz para destinar a la Economía Social el 50% de la dotación presupuestaria del nuevo Fondo Reembolsable de Economía Sostenible, que se tramita actualmente.

La necesidad de promocionar la Economía Social en la sociedad andaluza es otro de los puntos del

CONJUNTO NACIONAL
Hay 29.557 empresas de economía social, 16.259 cooperativas y 13.298 sociedades laborales

documento, especialmente la inclusión en el sistema educativo andaluz de la enseñanza del cooperativismo, a través de programas que permitan a los estudiantes andaluces aprender a crear y gestionar sus propias empresas cooperativas.

En este sentido, el Acuerdo establece la constitución de un grupo de trabajo para estudiar y proponer fórmulas que permitan a las Administraciones públicas de Andalucía contar en sus contrataciones con entidades y empresas especialmente comprometidas con la responsabilidad social corporativa, o que tengan unos objetivos marcadamente sociales, siempre respetando lo que establecen las normas sobre defensa de la competencia.

Otra línea de actuación es el fomento del emprendimiento bajo fórmulas de Economía Social, especialmente entre jóvenes.

Para ello, el documento señala que la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, perteneciente a Andalucía Emprende, fomenta el espíritu empresarial bajo modelos de empresas de Economía Social; y se identificarán sectores económicos emergentes que, en cada territorio, puedan

articularse por medio de este tipo de empresas.

Del mismo modo, se pretende promocionar la cultura emprendedora en la Economía Social en colectivos como mujeres y trabajadores de empresas mercantiles en situación crítica, para que puedan recuperarlas y continuar la actividad.

El fomento de la innovación social es otra de las líneas recogidas, mediante el impulso a la creación de empresas y empleo a través de nuevas formas societarias: sociedades cooperativas de impulso empresarial, sociedades cooperativas de servicios públicos, sociedades cooperativas de vivienda de cesión de uso, así como los grupos cooperativos. Esta medida será posible con la entrada en vigor, en un plazo no superior a un año, del Reglamento de desarrollo de la actual Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, que prestará especial atención a la regulación de estas figuras.

La mejora de la competitividad en las empresas de Economía Social es otra de las medidas del Acuerdo, fundamentalmente fomentando la innovación, la internacionalización y la cooperación e integración empresarial. Así, se recoge el compromiso de adoptar medidas que potencien la intercooperación empresarial en Economía Social, incentivando aquellos proyectos entre empresas que persigan un dimensionamiento de actividades para mejorar su productividad y eficiencia, fortaleciendo la posición competitiva de dichas firmas.

Asimismo, se facilitará la im-

CÁDIZ
La marisquería Joselito o el Pay-Pay son ejemplos de cooperativas de trabajo

plantación de planes de innovación en entidades del sector, la transferencia de conocimiento en I+D+i y en nuevas tecnologías y se estrechará la colaboración con la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) para el desarrollo y puesta en práctica de nuevas actuaciones que abran nuevos mercados.

Favorecer el empleo de calidad y la inserción laboral es otra de las medidas. Para ello, está previsto que la Administración andaluza fomente, a través del Decreto Ley aprobado recientemente sobre medidas para el fomento del emprendimiento, el empleo en sociedades cooperativas y laborales mediante el incentivo a la incorporación de jóvenes desempleados menores de 35 años como personas socias trabajadoras. Igualmente, se incentivará la incorporación al mercado laboral de personas desempleadas, con especial incidencia en jóvenes, mujeres y colectivos en riesgo de exclusión, a través del fomento de la creación de empresas de inserción y otras formas empresariales de economía social.

ASAMBLEA DE COOPERATIVISTAS
Cádiz fue el escenario en fechas

recientes de la Asamblea General Ordinaria de Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo, a la cual asistieron Gaspar Llanes, secretario general de Economía de la Junta de Andalucía; Antonio Rivero, presidente de Faecta; Antonio Romero, presidente de Cepes-Andalucía; y Lola Sanjuán, presidenta de Amecoop-A.

Según Antonio Rivero, "con el lema *Cooperativas, empresas para el empleo*, queremos poner en valor cómo están actuando nuestras empresas en relación con el empleo. De hecho, si el resto de empresas se hubieran comportado igual que las cooperativas desde el año 2007, ahora contaríamos con 1.011.650 de personas más trabajando, es decir, se habría evitado la destrucción de casi un millón de empleos".

El presidente de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo ha añadido que "en Andalucía hay 55.000 puestos de trabajo relacionados con las cooperativas". Por otra parte, ha reafirmado el valor diferencial de este tipo de empresas, al afirmar que "pedimos políticas diferenciadoras por el bien social que hacemos, ya que no especulamos, no nos vamos del territorio, somos empresas democráticas y fomentamos la igualdad". Por último, el presidente de FAECTA ha enfatizado que "aplaudimos las medidas del gobierno andaluz de apoyo al emprendimiento, pero no aplaudimos que el Gobierno central deje fuera a las cooperativas en el Decreto-Ley de Emprendedores".